

Ibagué, 20 de abril de 2025

Comunicado de prensa 596

Más de 500 comparendos fueron impuestos durante Semana Santa en Ibagué

24 accidentes de tránsito dejaron un saldo de 43 personas lesionadas.

La Secretaría de Movilidad de Ibagué entregó el balance operativo correspondiente a la Semana Santa, en el cual se reportaron 532 órdenes de comparendo impuestas a conductores que infringieron las normas de tránsito.

Según explicó Giovanni Posada, director Operativo de la dependencia, entre las principales infracciones se encuentran: no portar los documentos al día, conducir sin prenda reflectiva, mal estacionamiento, entre otras.

“En materia de accidentalidad, se reportaron 24 accidentes de tránsito y 43 personas lesionadas. Lamentablemente, un joven motociclista perdió la vida en un siniestro vial ocurrido el pasado 18 de abril en el sector El Poblado”, manifestó el funcionario.

Adicionalmente, tres personas fueron sorprendidas conduciendo bajo los efectos del alcohol, una conducta que sigue poniendo en riesgo la vida de todos en las vías.

Hacemos un llamado a todos los actores viales a respetar las normas y conducir con responsabilidad. La seguridad vial es un compromiso de todos: en la vía, tu vida y la de los demás están en tus manos.